

MATERIA: ECONOMÍA SOCIAL CURSO: 3º ESO DEPARTAMENTO: ECONOMÍA

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A principio de curso se realizará una prueba de evaluación inicial con el objeto de conocer el punto de partida de los alumnos, así como sus posibles posibilidades y potencialidades.

Los procedimientos y criterios de evaluación se recogen en la orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y las características de la evaluación.

PROCEDIMIENTOS	PRUEBAS ESPECÍFICAS	PRODUCCIONES	OBSERVACIÓN DIRECTA
INSTRUMENTOS	Pruebas escritas de carácter teórico-práctico	- Trabajos individuales. - Trabajos en grupo.	Diario de aula: - Hábitos de trabajo - Motivación - Participación activa

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE.ES.1. Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes adquiriendo una visión global de las instituciones y normas generales que hacen posible la convivencia en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible.

- 1.1. Comprender la organización territorial y política del país.
- 1.2. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.
- 1.3. Conocer los cauces de participación ciudadana.
- 1.4. Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.

CE.ES.2. Comprender el estado de bienestar como garante democrático de los derechos sociales básicos, analizar las fuentes de ingresos y gastos del Estado; así como determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución.

- 2.1. Conocer el significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos.

2.2. Identificar los ingresos y gastos del Estado.

2.3. Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico.

2.4. Analizar los impuestos básicos.

CE.ES.3. Analizar problemas sociales del entorno, la implicación individual en la sociedad y plantear soluciones relacionándolas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.1. Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento.

3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.

CE.ES.4. Reconocer el funcionamiento del dinero, fenómenos monetarios básicos y principales instituciones financieras.

4.1. Conocer el origen del dinero y sus funciones.

4.2. Describir fenómenos monetarios básicos y su repercusión social.

CE.ES.5. Investigar sobre los productos financieros básicos como las cuentas y tarjetas bancarias, préstamos e hipotecas y otros productos de inversión bajo el prisma de la banca ética.

5.1. Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.

5.2. Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social.

5.3. Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros.

CE.ES.6. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación; además, expresar una actitud positiva hacia el ahorro empleándolo solidariamente como medio para alcanzar objetivos individuales y sociales.

6.1. Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.

6.2. Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida.

6.3. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda.

CE.ES.7. Asimilar el consumo responsable valorando las repercusiones de las decisiones individuales en la sociedad.

7.1. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes.

7.2. Identificar los derechos de los consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor.

7.3. Reconocer las estafas de consumo más recurrentes y el procedimiento para denunciarlas.

CE.ES.8. Analizar las implicaciones sociales del comercio local y evaluar las actividades económicas del entorno.

8.1. Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno.

8.2. Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social.

8.3. Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad.

CE.ES.9. Conocer los trámites más básicos sobre consumo y reclamaciones en diferentes ámbitos.

9.1. Distinguir facturas de diferentes sectores.

9.2. Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas.

CE.ES.10. Diseñar un proyecto solidario que genere valor en el entorno.

10.1 Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.

10.2 Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo.

10.3 Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.

10.4 Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación de cada uno de los trimestres se obtendrá con los siguientes criterios:

- La/s prueba/s específica/s tendrán una ponderación de un 60%. (En el caso de que se realice más de una prueba se calculará la media aritmética de las diferentes calificaciones obtenidas). En cada prueba se podrá incluir una parte teórica, conceptual, preguntas tipo test y una parte práctica.
- Las producciones y la observación directa tendrán una ponderación de un 40%.

Para el alumnado que no supere alguna de las evaluaciones, de acuerdo a sus necesidades, se le proporcionaran una serie de actividades que le ayuden a la superación de las dificultades detectadas y se le animará y motivará para su realización.

Para el cálculo de la calificación de la evaluación final se tendrá en cuenta la media de las puntuaciones obtenidas en la primera, segunda y tercera evaluación. El alumnado que en ese momento no alcance la calificación de 5, deberá realizar una prueba escrita sobre los contenidos de las evaluaciones que no haya superado.

Si en el desarrollo de cualquier tipo de prueba se observara que un/a alumno/a está copiando, se procederá de acuerdo a lo establecido en el R.R.I del centro.

Si un/a alumno/a no realizase una prueba escrita, la profesora establecerá en qué momento se llevará a cabo la repetición de la prueba para ese alumno/a, siempre dentro del período de evaluación correspondiente.

Alumnado con la materia no superada el curso anterior

De acuerdo a las calificaciones obtenidas en el curso anterior y a la información que aparece en el informe personalizado del curso anterior, se elaborará un plan de seguimiento personalizado para el alumnado incluyendo materiales y actividades de apoyo. Además, se le proporcionará un dossier de actividades que deberá completar y realizar tres entregas a finales del mes de noviembre, a principios de marzo y a finales de abril. Para obtener la calificación final de la materia se realizará la media aritmética de la calificación de cada una de las entregas.